

Quito, 2 de abril de 2.018

**Señores**  
**JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS**  
**DE LA COMPAÑIA**  
**MUFFLERSHOP S.A.**  
**Ciudad.-**

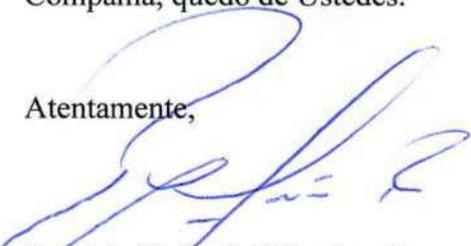
De conformidad con la Ley de Compañías, Art. 305 en su numeral 4, someto a su consideración el Informe Anual de la Compañía, al 31 de diciembre de 2.017.

1. En el ejercicio económico del año 2,017 se lograron unas Ventas por US\$ 401.981,37 dando un resultado de Utilidad de **US\$ 16.432,88**
2. En el ámbito laboral se encuentra todo bien con 8 empleados en nómina.
3. En el año 2,017 en donde se logró nuevamente utilidades.
4. La propuesta es que el destino de las Utilidades sean capitalizadas.
5. Se recomienda a la Junta que para el ejercicio económico 2,017 controlar los gastos e inversiones ya que para el área automotriz va ha ser un año aun más duro.
6. En coordinación con los abogados de la Compañía se mantienen controladas las marcas registradas a nombre de MufflerShop S.A.

Confiando que en el 2.018 la Compañía crezca, generando progreso a nuestros clientes, colaboradores y accionistas.

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona para la administración de la Compañía, quedo de Ustedes.

Atentamente,



**Patricio Holguín Ribadeneira**  
GERENTE GENERAL